

# SEMARNAT

SECRETARÍA DEL  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/0491/2017  
BITACORA : 15/DK-0224/01/17

**FORESTAL TOLLOCAN, S.A. DE C.V.**  
UBICADO EN CALLE ENCINO 103-A,  
COLONIA PALMILLAS, MPIO. DE TOLUCA, MEX.  
OFICIO DE FUNIONAMIENTO: DFMARNAT/4217/2005  
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-106-FTO-001  
RFC: FTO-050601-786



En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 18 de enero del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

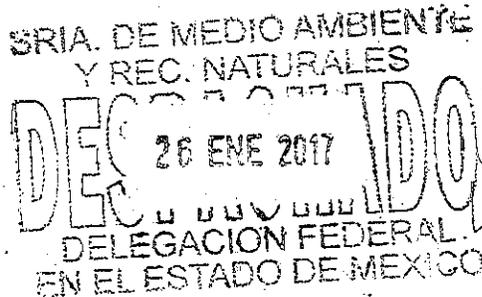
Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Tarimas	Pino	112.955	21	3040	3060
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	179.460	30	1988	2017

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL

FRANCISCO OSORNO SOBERON



- C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
- Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
- Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif

FOS\*\*EMM\*\*MMH\*\*VVM\*\*